

Lo hacemos posible.

Concurso Medio Ambiente

Participantes

Alumnos de los últimos tres años del ciclo secundario.

Consigna

Elaborar y exponer un proyecto sobre una de las siguientes categorías:

- Energía
- Residuos
- Agua

El objetivo del proyecto deberá ser la presentación de una solución a un problema que afecte el medio ambiente en el entorno inmediato de los alumnos (hogar, escuela, barrio, localidad o comunidad).

Características

El proyecto debe ser de autoría de los participantes y debe plantear acciones viables y realizables por parte de los alumnos.

El proyecto debe estar compilado en un máximo 10 hojas tamaño A4 con letra Arial 12 e interlineado 1,5.

Procedimiento

Los alumnos, organizados en grupos de hasta cuatro participantes, elaborarán el proyecto, lo enviarán por correo postal o por e-mail y lo presentarán ante el jurado realizando una exposición que no podrá superar los 10 minutos.

Cada escuela podrá inscribir hasta cuatro proyectos.

Lo hacemos posible.

Desarrollo y Plazos

Para participar del concurso, las escuelas deberán completar la solicitud de inscripción adjunta y enviarla a la AHK Argentina. A continuación se informan las fechas a tener en cuenta para la presentación de los proyectos.

- **Cierre de inscripción:** 4 de septiembre de 2015
- **Plazo para envío de los proyectos:** 18 de septiembre de 2015
- **Presentación del trabajo:** 2 de octubre de 2015

Sugerencias para la presentación del Proyecto:

- Preparar la exposición de manera clara y dinámica:
 - Correcto uso del lenguaje (profesional, académico, coloquial).
 - Utilización de los soportes de comunicación (Power Point, Gráficos, Videos).
 - Coordinación de la exposición.
- Viabilidad del Proyecto. Posibles mediciones de impacto de aporte a la comunidad.
- Inversión factible de realizar y la capitalización de los recursos.
- Ejemplos de su uso.

Reconocimiento

De entre todos los trabajos expuestos el jurado distinguirá el proyecto que se destaque por la problemática presentada y solución planteada. Se evaluará:

- Carácter innovador de la solución
- Capacidad de ser llevado a la práctica
- Factibilidad técnico-económica para la implementación del proyecto
- Impacto social y comunitario
- Existencia de antecedentes o implementación de proyectos similares
- Grado en que el proyecto es atractivo para implementarlo por parte de las autoridades competentes (padres, directivos de la escuela, autoridades municipales, gobierno u otras entidades).



Cámara de Industria y Comercio
Argentino-Alemana
Deutsch-Argentinische
Industrie- und Handelskammer

Lo hacemos posible.

Todos los participantes recibirán Certificados de participación.

El equipo destacado recibirá un diploma y un premio.

Jurado

Será designado por la AHK Argentina y estará constituido por profesionales de reconocida experiencia. Su decisión es inapelable.

Katherina Molek (kmolek@ahkargentina.com.ar)
Tel.: (+54 11) 5219-4047 | Fax: (+54 11) 5219-4001
Avenida Corrientes 327, 23° | AR - C1043AAD Buenos Aires | Argentina

